

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

6234 *Orden JUS/983/2012, de 26 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de San Martín de Hombreiro, a favor de don Fernando Salorio Ozores.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de San Martín de Hombreiro, a favor de don Fernando Salorio Ozores, por renuncia de su primo, don José Antonio Ozores Souto.

Madrid, 26 de abril de 2012.–El Ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.